



LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Cuadragésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº 449-02-19, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		ios	
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al	Subcuenta		Descripción	Alle Anna
patrimonio de la:	286 287		a Productiva para el A el Suelo y Agua · IPA	•
D	Ente	Descripción		
Programa a Cargar:	632	Infr. Prodcuc. P/ El Aprovech. Sustent. de Suelo y Agua		
Importe Total:			4,765,370.00	
Af	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal		4,065,370.00	0.00	700,000.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades	

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz





Hermosillo, Sonora a 28 de Marzo del 2019

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCVHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Cuadragésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº 449-03-19, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios			
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al	Subcuenta Descripción			
patrimonio de la:	317	The second secon	y Asesoría Técnica p R - 2018 - Federal	ara Unidades de
Programa a Cargar:	Ente	77 (24%) 100 (19)	Descripción	
	635	CATUR		
Importe Total:	3,515,000.00			
Afratasiću Dusavunostal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal		3,515,000.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Inmediata	
---------------	-----------	--

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz







LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Cuadragésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº 449-05-19, mediante el cual autoriza el pago siguiente por reintegro:

Nombre del Beneficiario:	Tesorería de la Federación			
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			Cuentas
Recursos con cargo al				
patrimonio de la:	64	_	n Concurrencia con la 2017 – Federal	s Entidades
Dua	Ente		Descripción	
Programa a Cargar:	643	Infraestructura Pesca y Acuacultura		
Importe Total:			50,000.00	
Afantanića Danasana stal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal		50,000.00	0.00	0.00

Fecha de Pago	Inmediata	
---------------	-----------	--

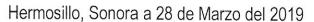
Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz







LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Cuadragésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº 449-06-19, mediante el cual autoriza la cancelación de pago, previamente autorizado en el Acuerdo Nº 445-17-18:

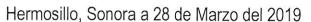
Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pago			
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas			
Recursos con cargo al	Subcuenta			
patrimonio de la:	278	G.O. Proyecto	s Estatales – 2017 - E	Estatal
Programa a Cargar:	Ente	Descripción		
	647	Caminos Rurales		
Importe Total:			180,000.00	
Afactación Ducamental	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal		0.00	180,000.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pagos que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz





LIC. RODILFO AGUSTIN GUTIUERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Cuadragésima Novena Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo Nº 449-06-19, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:		Relación	Anexa de Beneficiar	rios
Abono a:	OP, SPEI y E	BVA Bancome	r: Relación Anexa de	Cuentas
Recursos con cargo al	Subcuenta	67.	Descripción	6
patrimonio de la:	323	Proyectos Est	tatales – 2019 - Estat	al
Drawena a Carner	Ente	100	Descripción	
Programa a Cargar:	679	G.O. Program	as es Concurrencia	
Importe Total:			180,000.00	
Afastasián Dusayunyantal	Fede	eral	Estatal	Rend. Financieros
Afectación Presupuestal		0.00	180,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

